Año VI. Ferrol.--Sàbado 31 de Octubre de 1891. Nùm. 1601



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

NOVIEMBRE

Luna nueva

Sale el sol 6 h. 31—Pónese 4 h. 56



1839. Asesinato del conde de España

DOMINGO

305 | La fiesta de todos los Santos | 61

S. Amable pbro. y Sta. Maria mr.

LO QUE ESTORBA

¿Qué nos importa que haya crisis? ¿quá nos interesa que la señora que por azares de su estrella ocupa el trono, piense ó no piense mudar de consejeros? ¿qué interés puede tener para nosotros, enemigos mortales y resueltos de la institucion monárquica, qus la represente Cánovas ó Sagasta, Pidal ó Becerra, si todos son igualmente dinásticos, igualmente enemigos de la causa del pueblo, igualmente afectos palabra más ó menos á ese odioso privilegio que representa la monarquia, contra el que se estrellan los fueros del derecho y las lecciones de la justicia? ¿si hay crisis ó deja de haberla, si el ministerio rueda ó se consolida, si los ministros interpretan ó no los règios deseos, al pais, á nosotros, al pueblo, en fin, qué le importa?...

Comprendemos la impaciencia, el desasosiego, la intranquilidad, con que las turbas monárquicas siguen la pista de todas las incidencias que preceden á esas oscilaciones de la aguja inmantada del poder; concebimos la secreta excitacion que mina los ànimos de todos aquellos que, fundando las ventajas de su posicion en la postracion ó encumbramiento de la bandera política à cuya sombra medran, observan con anhelante atencion las tendencias al alza ó la baja del papel moneda que ellos cotizan en el bolsin de ambiciones, desairadas y satisfechas, en que convierten la voluntad ó el capricho de una institucion, cuyo respeto pregonan y tratan de imponer á los que, con miras mas elevadas que sus pasiones, las atacan, sin observar qne nadie sino ellos desprestigian y ultrajan una majestad que para nada tendriamos en cuenta, sino eclipsase la majestad del pueblo que es la mas suprema de las majestades; adivinamos la lucha de pasiones que en el escondido proscenio de sus corazones se desarrolla ante las tentadoras perspectivas del poder, ó los lúgubres espejismos de la cesantía que, como tétrica guadaña, les aguarda á la puerta de la confianza del trono para segar sus venturosas ilusiones de indefinida bienandanza; justificamos que griten, discutan, se acaloren, censuren ó aplaudan, los interesados en esa jugada de bolsa de la subida ó el descenso de ese poder que sacia los estómagos con bodrio de retribuciones, siquiera deje desfallecer al derecho hambriento y á la razon exhausta; pero los viriles soldados de la democracia, los enérgicos combatidores de la injustícia, los augustos apóstoles de la verdad, los oscuros mártires de la idea revolucionaría, aquellos qne sugestionados por el bien público apenas disponen de atencion para otra cosa que custodiar como las antiguas vestales el fuego sagrado de la razon y del derecho, los que reclaman la libertad y se disponen á conquistarla con el desprecio de sus vidas, ¿para qué, ni con qué motivo han de pararse en aquilatar si son los liberales ó los conservadores los acertados mentores de un pueblo, que ni loco, ni niño, ni dilapidador, ni enfermo, goza de suficiente criterio para sacrificarse á la grandeza de la pátria, velar por su honor y escupir á la frente de los que cual vil mercancia le consideran para las repugnantes cábalas de sus repugnantes codicias?

Pasaron para no volver los dias de oro de los poderes opreseres y malvados, en que un cambio de representantes parecia taer aparejado la rectificacion de un error y la espiacion de una culpa; pasaron los dias en que la sustitucion de consejeros aparentaba argüir una esplicita satisfaccion y un público desagravio al interés del pueblo, por una situacion olvidado ó escarneeido; hoy sabemos todos á qué atenernos en esto de la crísis, y apercibidos con certeza suministrada por elocuentes esperiencias, aquilatamos al detalle el exacto valor fiduciario de una corazonada.

Para que la masa de opinion del pais interviniese con su protesta ó su aquiesciencia en un cambio de consejeros, falta lo primero que hubiese intervenido en la eleccion de los existentes; pero si contra su opinion se nombraron, si contra su opinion han gobernado, si frente á su opinion han ejercido su ministerio, si por una imposicion personal ocuparon sus puestos, si para administrar una confianza que no ha sido la del pueblo fueron nombrados, pura y exclusivamente, allà ellos, administrados y administradores resuelvan su litigio y depuren sus responsabilidades, que el pais, no tiene por què gastar su atencion consagrada á mayores intereses, en dilucidar una cuestion de familia que en nada ha de modificar la situacion tristísima de sus sagradas necesidades.

Basta de mascarada y de inocencia; si esos señores abandonan sus departamentos, será porque quieren ó por qne les obliga quien á ellos les ha conducido, no porque hagan ó no la felicidad de un pueblo, que ni les ha nombrado ni ha hecho mas que por la fuerza, consentirlos; nada de mentiras, ni de alardes póstumos de rectitud y patriotismo, ¿por qué aparentar que cesan en sus cargos por oposicion al espíritu del pais, si ni una sola vez han estado con él de acuerdo?

Dejemos que se vayan ó que se queden como gusten; justo es que todos coman; el poder moderador es un juglar que vive en una jaula, rodeada de fieras, y guay del si privase á una sola de la racion con que la somets y domeña; siga el turno pacífico de los estómagos en funciones, sigan las corazonadas, siga el sainete, que despues ya veremos quien perdona faltas.

Por lo demás, si la monarquía piensa mudar de consejos, no perderia nada con aceptar el nuestro: retirarse à vivir cómodamente de sus rentas, por las que aquí se expone á un fin desastroso, y dejar á este pueblo las riendas de sus destinos, para lo que no estorban ciertamente, ni Sagasta, ni Lopez, ni Romero, ni Silvela, sino la institucion á que sirven, que podria hacernos todavía un beneficio estimable, marchándose por su propia voluntad.

LAS HEROINAS DE LA INUNDACION DE ALMERIA

Los escombros de diez casas hundidas en lo mas alto de la calle de Alfareros, fueron á parar, en su mayor parte, á la de Regocijos. La gran pendiente de ésta no pudo dar salida inmediata al agua, porque los materiales arrastrados formaban vallas que detenian la corriente. Subia el nivel de la misma, y al derramarse luego, abria con ímpetu puertas y ventanas. Algunos vecinos se refugiaron en las azoteas; otros no pudieron hacerlo por carecer de subida al terrado, y tuvieron que esperar la muerte dentro de sus viviendas luchando con el agua que las habia invadido; algunos pretendieron escapar por puertas accesorias á calles inmediatas, pero se vieron obligados á retroceder. Encontraron tambien torrentes infranqueables. Se oia en toda la calle de Regocijos general clamoreo de voces pidiendo socorro.

En la casa número 34 no entraba el agua: una anciana y dos jóvenes, casi niñas, ocupaban á la sazon el humilde cuarto. La anciana estaba aterrada; las jóvenes, mas animosas, tuvieron serenidad para asegurar las puertas y ventanas de la calle con diversos obstáculos. Dios puso acierto en sus manos. El agua pasaba exteriormente con dos metros de altura sobre la acera, arrastrando piedras enormes que golpeaban en las fachadas. La casa, defendida por aquellas débiles mujeres, permanecia con el solado en seco.

Terminada la difícil operacion, las jóvenes dedicaron todas sus atenciones á la abuelita; y á poco, dentro de aquella casa, el rumor vacilante de los rezos de las tres mujeres se elevaba, como incienso del alma, hasta los cielos, confundido y apagado en las furiosas depreciaciones con que se desataba la Naturaleza.

La anciana tenia marido y dos hijos sufriendo condena en el presidio de Ceuta: seis años hacia que la sentencia de los jueces habia separado de ella personas tan queridas. A su marido no lo volveria á ver; el pobre viejo estaba condenado á cadena perpétua. Sus dos hijos volverian á ser libres dentro de nueve años: tampoco los veria ya mas. Era mucho tiempo para que lo resistiese su cansada máquina mortal.

Cada una de aquellas criaturas que tenia delante le recordaba uno de sus hijos: la mayor, Carmen Lopez Diaz, preciosa rubia de 18 años, huérfana tambien de madre, era hija del segundo, Diego Lopez Rubio; la menor, Rosa Lopez Rodriguez, deliciosa morena de 16, debia su existencia al primero, Juan Diego. Todas tres rezaban con la mayor devocion, teniendo el alma puesta en Dios y en la memoria aque los desgraciados varones. ¿Quién sabe si pedian al cielo la propia salvacion ó la libertad de tan queridos séres?

La justicia humana los ha condenado; pero para ellas la justicia divina, que no se puede equivocar' los tiene absueltos de antemano. Ellas saben que aquellos hombres son buenos; ellas tienen la conviccion de que no cometieron el delito que se les imputa, y que cuando acatan el fallo de la justicia humana, apelan de él ante el Tribunal divino con la vehemencia de sus sencillos y honrados corazones. No, aquellos hombres no son criminales; una serie de circunstancias perversamente combinadas por el acaso engañaron, la incorruptible inteligencia del Tribunal sentenciador; desde entonces acá la opinion ha reaccionado en favor de los infelices y hasta existe un ministro de la Corona que parece creer en la inocencia de los penados. Júzguese del fervor religioso con que aquellas tres almas de una madre y de dos hijas piden á Dios justicia y misericordia para los hijos y para los padres.

De repente, las tres mujeres sienten en sus corazones la sacudida del espanto; la lluvia arrecia, el torrente ruge con mas impetuosidad, y á través de la pared medianera con la casa de al lado oyen llanto de angustia, gritos de terror, voces en demanda de auxilio, todo apagado con mortal apagamiento por el espesor del muro, del que parecen salir los lamentos como de sér vivo que pudiera quejarse.

En este punto, las jóvenes se yerguen animadas de un mismo pensamiento, soberbiamente hermosas en un arranque de caritativa felicidad. Su aspecto humilde desaparece: el rezo ha muerto en sus labios.

Aquello fué obra de un momento Buscaron pantalones de hombre; se los vistieron y remangaron para acomodarlos á su estatura. La rubia, Carmen, recogió sus faldas sobre la cintura del pantalon; la morena, Rosa se desnudó las faldas; ambas se colocaron mantones sobre los hombros; las puntas, cruzadas primero sobre el pecho, las ataron despues por detrás de la cintura: las cabezas, libres en absoluto de tocado, mostraban el hermoso cabello de una y otra recogido sobre la nuca. Provistas de una piqueta y una cuerda, se lanzaron á los terrados por la tosca escalera que existe en el descubierto de su casa.

Los vecinos de la inmediata oyeron á poco sobre sus cabezas el ruido acompañado de una piqueta que horadaba el techo; se abrió éste y por la abertura pudieron distinguir dos cabezas infantiles que les infundian alientos; luego cuatro manos que les arrojaban una cuerda; despues sintieron la fuerza que les atraia hacia arriba, uno por uno, y ya en la azotea vieron dos ángeles, mitad mujeres mitad hombres, chorreando agua, encendido el rostro, la respiracion jadeante é inyectados en sangre los ojos. De idéntica manera salvaron aquellas varoniles bellezas en las casas inmediatas, sin ajeno auxilio, hasta 18 personas, en su mayoría mujeres y niños, los cuales fueron refugiándose en casa de sus salvadoras.

Cuando ya las jóvenes no tuvieron nada que hacer y volvian á su casa bajando por la tosca escalera del descubierto, un ruido semejante à un terremoto les heló la sangre en las venas Se habían desplomado las casas, teatro de sus proezas; aquellas casas por donde momentos antes gateaban con riesgo inminente de sus vidas;

Y el agua seguía rugiendo furiosamente, implacable, iracunda, arrastrando por la calle de Regocijos malezas, muebles y escombros de las casas que iba sepultando á su paso. Y en tanto, las personas que podian haber sido, que hubieran sido seguramente, víctimas de sus furores en toda aquella manzana de casas desde el número 34 al 44, estaban en salvo.

Estos hechos han producido en Almería honda sensacion; el pueblo los comenta con entusiasmo; el ayuntamiento ha pedido al Gobierno el indulto para los padres de las valerosas muchachas; el gobernador de la provincia ha propuesto á éstas para una recompensa; el ministro de la Gobernacion estuvo en casa de las mismas para indagar el premio á que aspiraban.

—Señor—dijeron—no deseamos otra cosa que *ver á nuestros padres.*

El entero espíritu del señor Silvela se conmovió hasta el punto de conocérsele la emocion al asegurar á Carmen y á Rosa Lopez que interpondria su influencia para conseguir la realizacion de aquel deseo de ambas; las personas que le acompañaron en su visita, salieron de la casa con lágrimas en los ojos

¿Merecerán estas hijas el indulto de sus padres? Creemos que sí ¡Quién sabe si el desusado arrojo, las extraordinarias energías que han desplegado, serán un aviso providencial de la inocencia de los reclusos en el presidio de Ceuta

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

Noticias Generales

Dice *El Pais* de Madrid:

"Un hombre de rarísimo mérito murió ayer casi desconocido, y sin casi, olvidado: Antonio Tomasich.

Este nombre, que nada dice á la genera-



cion actual, ha sido nuestro primero y tal vez nuestro único miniaturista, y un verdadero prodigio en este dificilísimo arte.

Tomasich, cuya miniatura de la gran trágica Raquel es una obra maestra, deja varias colecciones de miniaturas que el Estado no debe permitir que pasen á manos extranjeras.

Tomasich, como buen artista español, muere pobre, y justo es que la crónica anote el suceso para que, ademas de pobre, no desaparezca entre la indiferencia general.

———

Un corresponsal de *El Liberal* relata el siguiente sucedido, que es curioso en extremo:

«Un amigo de Irún me ha contado un hecho curioso que le ha ocurrido en Bayona.

Fué á aquella ciudad y vió billetes de la lotería de Navidad en el escaparate de la casa de cambio que está situada en la calle de Victor Hugo.

Quiso comprar un décimo y le pidieron por él 57,50 pesetas, es decir, treinta reales mas de su precio.

Resulta que el único papel español que gana premio, y un premio de 15 por 100 en Francia es el billete de lotería.

———

La reina Olga ha sido para su pueblo una reina muy barata; nunca quiso aceptar nada de la lista civil del rey de Wurtemberg, y ahora acaba de renunciar la pension que la habian señalado como decana de la familia real.

Bien es verdad que la reina Olga es sumamente rica; ademas de su pension como gran duquesa de Rusia, tiene un capital de treinta millones de francos, que heredará un dia su sobrina é hija adoptiva la duquesa Vera, viuda del duque Eugenio de Wurtemberg, y prima hermana de Alejandro III Es madre de dos niñas gemelas, que nacieron en 1876.

———

Un redactor del importante diario de Paris, *Le Temps*, se halla en Barcelona con el encargo de estudiar las causas de la crisis económica de España.

———

Mas de cien pobres de Consuegra cuyas casas sufrieron con motivo de la inundacion desperfectos considerables, han presentado solicitudes pidiendo que se les indemnice para ayudarles á repararlas.

———

Escriben de Cataluña que es allí tan abundante y rica la cosecha de aceituna, y tan grande la escasez de jornaleros, que hay el temor de que no pueda ser recogida toda la oliva y de que falten brazos para esta faena.

Añade la autorizada persona que comunica la noticia, que se estimaria mucho en Cataluña el concurso de los braceros aragoneses que no tienen trabajo en sus provincias respectivas.

———

Si á los veinticinco años de matrimonio se celebran las bodas de plata y á los cincuenta las de oro, las que se celebren á los setenta y cinco años serán las de diamante, y éstas han sido las que han solemnizado en una fiesta de familia los esposos Woodworth, de Lebanon, Connecticut, celebrando el septuagésimoquinto aniversario de su enlace Cada uno de ellos cuenta mas de noventa años de edad.

———

Los españoles residentes en los Estados Unidos responden, como se esperaba, á los sentimientos de caridad de que tienen dada gallarda muestras en otras ocasiones, y segun vemos en la lista que publica *Las Novedades* de New York, no solo en dicha capital y en Washington, sino en Savannah y en Cayo Hueso, se han recaudado cantidades para aliviar las desgracias que han producido en España las inundaciones, haciendo un total de 4.911 pesos con 67 centavos, el dia 12 de Octubre.

———

El juzgado de instruccion de Rivadavia ha acordado retener á la rompañia del ferrocarril de Orense à Vigo 125000 pesetas, á las resultas de la causa por la muerte ocurrida, en un descarrilamiento, de un comandante retirado. La compañia apeló de esa providencia ante la audiencia de lo criminal de Orense, habiéndose resuelto que el muelle de hierro de la empresa en Vigo, sirva de fianza á la responsabilidad subsidiaria en ese proceso.

———

En el juzgado de instruccion de Tarragona se ventila un proceso que no deja de tener importancia.

Trátase de una partida de vino que se exportó á Francia, y de la inspeccion practicada en la aduana de la ciudad de Cette, resultó dicho vino adulterado con ácido nítrico, motivo por el cual se inutilizó la partida.

La casa exportadora, viéndose perjudicada en su nombre é intereses, ha entablado accion criminal contra los cosecheros, reclamando una indemnizacion que asciende á la suma de 86 000 duros.

———

Si Bilbao y Cádiz se llevan la palma en España en el alumbrado de gas, la del alumbrado eléctrico es hasta ahora para Avilés. Manejada por su ayuntamiento se suministra la lámpara de diez bujias á 3'50 pesetas al mes, con derecho á usarla desde el oscurecer hasta las doce de la noche.

Es bien seguro que no habrá poblacion de España donde no se acepte la luz eléctrica, de un modo general ó esclusivo, suministrada en tales condiciones.

Seccion de Marina.

La limpia de los caños de la Carraca ha sido adjudicada á don Tomás Cobos, de Lugo, que se compromete á extraer diariamente 1.500 metros cúbicos de fango á razon de 125 pesetas cada uno, y á pagar 1.000 pesetas por cada dia de demora en el principio de las obras de extraccion, exceptuando los casos de fuerza mayor.

———

La escuadra inglesa que sigue diciéndose que fondeará en Villagarcia el dia 6 ó el 7 de este mes esta compuesta de los buques «Eamperdossun», «Auson», «Hosse», «Rodney», «Aurora», «Inmortalité», «Curles» y «Speedssell» al mando del almirante Seymur.

———

El director de la banda de música de infantería de marina que presta sus servicios en Cartagena ha compuesto una polka titulada Almeria-Consuegra.

Así lo dicen de Cartagena.

———

Ha sido nombrado el alférez de navio don Emilio Villavicencio y contador de fragata don Eduardo Rey, para adquirir en la plaza varios efectos.

—Ha sido pasaportado para Barcelona á cuya provincia marítima ha sido destinado de comisario interventor el comisario de marina don José Painceira.

———

La escampavia "Pronta" persiguió la noche del lunes último en aguas de Estepona á una embarcacion contrabandista, á la que no pudo dar alcance, y la que arrojó al agua 20 latas de tabaco.

———

Por el ministerio de Marina se ha dictado una órden devolviendo la fianza que tenia prestada la casa Vea Murguía, por haber hecho hipoteca especial para su contrato con el Estado.

Crónica local.

Nuestro colega de Madrid *El Imparcial* publica un articulo titulado «Los méritos de un ministro».

En él expone los que adornan al señor Beránger para continuar en el Gabinete.

«La nacion—dice el colega—consintió gustosa en hacer grandes sacrificios para un presupuesto extraordinario que le permitiese la construccion de una escuadra. Las circunstancias actuales de los pueblos europeos avaloran mas y mas aquellos sacrificios ¿Qué ventaja obtiene de ellos la pobre España?

Se gastan sumas enormes en el «Alfonso XII», que hay que dar de baja en las listas de la armada, ante el fracaso lamentable obtenido en sus pruebas de mar.

Se dispone que se proceda el desarme de otro igual, el «Reina Mercedes», cuando no ha comenzado á navegar y se han gastado doce millones de pesetas en su construccion.

Se paralizan las obras del «Marqués de la Ensenada», porque se han consumido dos millones de pesetas en jornales de construccion de su casco, cuando dicha suma era el valor total asignado en presupuesto para el completo armamento del buque.

Se declara á cencerros tapados admisible un blindaje adquirido en Inglaterra por la sociedad de los astilleros del Nervion para los cruceros que la misma construye, el cual blindaje ha sido declarado inadmisible por la comision receptora, despues de tres pruebas de fuego con lamentables resultados.

Se le admiten á la casa Portilla cañones de grueso calibre desechados por la comision inspecctora.

Se desecha tambien entre las oscuridades burocráticas el artillado de los cruceros de 7.000 toneladas, y se dispone el cambio por otro de mayor calibre, que acaso no podrá ser llevado por los buques a los cuales se destina, pero que representa dos millones de pesetas á entregar á los señores Portilla y Martinez Rivas.

Sin formalidades de ninguna clase se concede á La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona dos máquinas de 15.000 caballos, y por simples decretos la contrata de muchos millares de toneladas de carbon en la Península y Filipinas.

Son creadas por simples decretos de reglamentacion corporaciones oficiales; es conculcada por el mismo sistema la ley de retiros á fin de sostener á un asesor general cuyo criterio se conforma siempre con el del ministro.

Y por último, cuando en la memoria de todo el mundo está muy presente lo ocurrido con la concesion de un crucero de 9.000 toneladas á la casa Vea Murguía de Cádiz, asunto de que hubimos de tratar oportunamente; cuando nadie ha olvidado con qué falta de formalidad y de garantías se comprometian 19 millones de pesetas de la fortuna pública, resulta que del famoso buque «Carlos V», objeto del no menos famoso contrato, no existen ni aun los planos aprobados. Pero se dice, y este es asunto que pondrán en claro las Cortes, que ya han percibido los constructores algun plazo.»

Muchas inexactitudes y algunas exageraciones encontramos en los párrafos trascritos.

Por de pronto consignemos que no es cierto lo que *El Imparcial* asegura, respecto á la baja en la lista de la escuadra del crucero "Alfonso XII."

¿Quién ha dado informes tan poco exactos al colega madrileño?

Si es verdad que el crucero "Alfonso XII" ha resultado con menos andar que el que se le habia calculado al hacer los planos, tambien lo es que estos han sufrido reformas de las que no son responsables, los astilleros oficiales que lo han construido ni los ingenieros que han dirigido la construccion.

Tampoco es cierto lo que el diario madrileño dice con referencia al crucero «Reina Mercedes.»

Lo que ya no podemos asegurar si tiene mas certeza es lo que *El Imparcial* dice respecto á las casas Portilla y Martinez Rivas.

Creémoslo todo sin embargo, del señor Martinez Rivas, sobre todo despues de conocer la actitud de dicho señor cuando, en busca de un crucero, plantóse ante Cánovas del Castillo y le dijo que si no se le concedian nuevos barcos era inminente una alteracion del orden público en Bilbao.

Por lo demas si *El Imparcial* ha querido demostrar la ineptitud de algun ministro de Marina, hay mucha tela cortada sin recurrir á las construcciones que se hacen en los arsenales del Estado, que producen mejor y mas barato que los astilleros particulares.

Creémos que nuestros colegas de Cádiz sabrán contestar á lo que *El Imparcial* asegura refiriéndose á los cruceros "Marqués de Ensenada" y "Reina Mercedes".

———

En el número de *La Mañana* de la Coruña correspondiente al dia de ayer hemos leido un suelto, relativo á la mocion presentada por el diputado provincial señor Rivero, en favor del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Mucho nos agrada la actitud resuelta de nuestro ilustrado colega, en favor de la mas pronta construccion de esa línea.

En el suelto á que aludimos leemos el siguiente párrafo:

"Las corporaciones municipales de Ferrol, Ortigueira, Betanzos y Puentedeume, debieran nombrar inmediatamente, un representante, concejal ó no concejal, que fuese á Madrid comisionado, en nombre del pueblo, á gestionar la empresa."

Bueno es en vista de esto, que le manifestemos á nuestro apreciable colega que eso que desea que se haga, ya está hecho.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 37

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

Separáronse. Cleveland partió para Burgh-Westra, y Mordaunt para Yarlshof.

CAPITULO IX

Al dia siguiente por la mañana, Mordaunt, á quien su padre preguntaba empezó á contarle algunos pormenores relativos al náufrago á quien él habia salvado; pero apenas hubo referido algunas particularidades mencionadas por Cleveland cuando su padre se alteró levantose precipitadamente y despues de dar dos ó tres vueltas á grandes pasos por la habitacion en que se encontraban, se retiró al cuarto donde solia pasar los accesos de su extraña enfermedad mental. Por la noche sin embargo, le dejó ya enteramente repuesto de su indisposicion. Esto no obstante, y para evitar una recaida, su hijo, evitó cuidadosamente hablarle de un asunto que tanto le habia molestado y conmovido.

Asi que Mordaunt Mertoun viose á solas consigo mismo, se puso á discurrir sobre el nuevo amigo que le habia proporcionado el mar; luego de reflexionar largo tiempo cayó en la cuenta de que sin saber por qué, sin que pudiera explicarselo, el forastero no le era simpático. Le pareció que en el carácter de aquel hombre habia cierta cosa extraña que lo hacia repulsivo; pero á pesar de todo esto, notabase en el cierta pretension de superioridad desagradable para Mordaunt.

Asi es que, á pesar de sus aficiones decididas por el placer de la caza, y aun alegrándose de poseer una escopeta española, sentia sin embargo, ciertos escrúpulos por la forma en que la habia adquirido.

—Yo no debia haber aceptado,—se decia —pues tal vez el capitan me la ofreció en pago del servicio que le presté. Sin embargo me la ofreció con tan buen modo, que hubiera sido una groseria rehusarla ¡Qué lástima que este capitan no me sea simpático!

Con todo, un buen dia de caza le reconcilió con su escopeta, y quedó convencido de que todas las demas eran unos escopetuchos comparadas con la suya. Pero le parecia triste ocupacion el verse reducido á tirar á las gaviotas y á los lobos marinos, habiendo franceses y españoles á quienes atacar, barcos que tomar al abordaje y timoneles á quienes acertar con su escopeta.

Su padre le habia hablado de salir de las islas, y su inexperiencia no le permitia pensar en otra vida que en la del mar, con el que estaba familiarizado desde su niñez, y su ambicion no era otra que arrastrar los peligros y las fatigas de una pesca en Groenlandia, á donde los sehetlandeses iban a buscar sus mas peligrosas aventuras. Desde que se habia declarado la guerra, las proezas de sir Drak, del capitan Mordaunt y de otros célebres aventureros tenian muy impresionada su imaginacion; y la oferta de Cleveland de tomarle á su bordo no se iba de su memoria.

Pero aunque esta perspectiva le parecia lisonjera, disgustábale la duda de si en una navegacion largo notaria en su capitan algo que le disgustase, pues comprendia que era terco y que podria ser despótico; estando su amabilidad, como habia notado, mezclada con cierto aire de superioridad.

Sin embargo, aun despues de hacerse á si mismo estas objecciones, se decia que si pudiera obtener el consentimiento de su padre, se embarcaria en busca de novedades y aventuras extraordinarias, prometiéndose realizar tales hazañas que diesen materia á muchas conversaciones á sus amigos de Burgh-Westra y le llenasen de admiracion. Aquella era la recompensa que se prometia para sus trabajos y para sus peligros, pues la casa de Magnus Troil tenia una influencia mágica para sus pensamientos.

Ocurriosele algunas veces á Mordaunt contar la conversacion que habia tenido con el capitan Cleveland y la proposicion que le habia hecho; pero lo poco que de él habia hablado habia producido mal efecto al señor Mertoun y habia desanimado de tal modo á Mordaunt que no se atrevia á tocar, ni aun indirectamente, aquel punto. Pareciale que seria mas conveniente hablarle de ello cuando llegase el segundo barco de Cleveland y este le reiterase su ofrecimiento.

Pero transcurrieron semanas y meses y Mordaunt no oyó hablar del capitan; solo supo, por Bryce, que residia en Burgh Westra como individuo de la familia. Sorprendiole esta noticia, y aunque en razon á la ilimitada hospitalidad de los habitantes de aquellas islas y que Magnus Troil ejercia mas que nadie, pareciale natural que Cleveland permaneciera en casa del udaller mientras se arreglasen sus asuntos; encontraba extraordinario que no hubiera ido mas al Norte para informarse de su barco en conserva, ó que no hubiera fijado su residencia en Larwak, adonde los barcos pescadores llevan muchas veces noticias de las costas de Holanda y Escocia. Y ademas, ¿como no recogia la caja que habia depositado en Yarlshof? Aun mas: Mordaunt creia que hubiera sido un acto de atencion de parte del capitan el enviarle á lo menos algun recado en prueba de que no olvidaba el servicio recibido.

Aquel motivo para reflexiones tan justas uniase á otro mas desagradable y mas difícil de explicar. Hasta la llegada de Cleveland apenas habia transcurrido una semana sin que Mordaunt dejase de recibir alguna prueba de amistad y cariño de Burgh-Westra: jamás faltaba pretexto para ello. Ya necesitaba Minno la letra de alguna cancion noruega, ó pedia para sus diferentes colecciones plumas de águila, conchas ó plantas marinas raras; ya Brenda le enviaba un enigma fácil para para que lo adivinase, ó una cancion nueva para que la aprendiese, y hasta el mismo Magnus, con letra parecida á caracteres rúnicos, enviaba afectuosas expresiones á su joven amigo, acompañándolas con un regalito y la invitacion para que fuese á pasar una temporada en Burgh-Westra. aquellas pruebas de cariño llevábales un mensajero particular; pero ademas no habia nadie que viniese á Yarlshof desde aquel punto, que no trajese á Mordaunt pruebas del cariño del udaller y de sus hijas. Ahora aquello era mas raro: habian pasado algunas semanas sin que ningun viajero ni mensajero viniera. Mor-

El Ayuntamiento de Ferrol tiene nombrada una comision de su seno, que se ocupa de ese asunto.

Puentedeume y Betanzos, tambien han nombrado ya sus representantes que se unirán á la comision de Ferrol

Y segun nos informan, Ortigueira, si no lo ha nombrado está próximo á nombrarlo.

Aquella comision es la misma que está destinada á ir á Madrid oportunamente, para ponerse de acuerdo con los representantes de la region y gestionar cerca del gobierno la pronta construccion de la via.

Podemos tambien agregar, que los diputados señores Latorre, Luanco, y marques de Figueroa preparan en Madrid una reunion de representantes de Galicia, que se celebrará luego que las Cortes reanuden sus sesiones, con las comisiones que de aqui vayan á aquella capital, empezando inmediatamente despues las gestiones en favor de nuestro ferro-carril.

———

Leemos con sorpresa en nuestro colega «El Telegrama», de la Coruña:

«Dícese que el crucero «Alfonso XII», construido recientemente, no podrá figurar en la lista de buques modernos de combate.

Este buque, que cala metros 0'91 mas de lo calculado, solo anda escasamente diez millas con tiro forzado.

¡Vaya un crucero!»

Que esas herejias las digan los periódicos de Madrid y que en esas inexactitudes incurran los que estén alejados de las capitales de los departamentos marítimos, en donde se construyen buques, puede pasar, aunque en algunos casos no tenga disculpa; pero que lo trascrito lo diga un diario coruñés, que tiene medios para enterarse de todo lo que á construcciones navales se refiera, es lo que no puede pasar y merece censura.

Creemos que nuestro apreciable colega «El Telegrama» ha procedido con alguna ligereza al publicar la noticia trascrita.

Perdonenos el estimable colega, si aun sintiendolo mucho tenemos que expresarnos en estos términos.

Ni en lo que respecto al andar y menos todavia en lo que se refiere al calado, hay nada exacto hablando del «Alfonso XII.»

Lo que ha sucedido con este buque lo verá el colega en otro lugar de este número, en donde contestamos á «El Imparcial» que se ha permitido el lujo de insertar unas cuantas inexactitudes, hablando de las condiciones de algunos buques de guerra.

———

Ayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo don José San Roman, que se habia trasladado á Vigo en cumplimiento de un triste deber.

———

La compañia de ferrocarriles del Norte ha dispuesto se estableza entre los diversos departamentos de los coches de primera, una comunicacion, mediante pequeñas ventanas.

———

Leemos en «El Faro de Vigo», correspondiente al martes:

«Esta mañana ha fallecido en esta ciudad, el capitan graduado teniente retirado del cuerpo de carabineros, señor don Manuel Fernandez Mallo, padre del jóven oficial de telégrafos don José Fernandez Ostalaza, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores no hace ocho dias todavia.

En tan corto espacio de tiempo la familia del señor Fernandez, con la muerte de dos de sus mas queridos séres, ha sufrido un rudo y terrible golpe que bien ha menester un esceso de resignacion de que pocas almas son suceptibles.

Con tan triste motivo, le significamos á esta infortunada familia la expresion del sentimiento que tomamos en su desconsuelo, y hacemos votos al Eterno por el descanso del finado que baja al sepulcro sin conocer la muerte de su hijo don José (q. e. g. e.)

Tambien nosotras acompañamos á esa infortunada familia en su sentimiento.

———

Dice nn colega:

«El czar ha resuelto que no se celebren este año en la corte rusa fiestas de ninguna especie, con obfeto de dedicar el dinero que habia de gastarse en ellas al socorro de los hambrientos.

Siguiendo el ejemplo del soberano, los aristócratas de San Petersburgo han acordado tambien abstenerse de organizar fiestas costosas y recoger fondos para auxiliar a los necesitados. Los oficiales de muchos regimientos dedicarán á tan caritativo objeto las sumas que suelen emplear en la compra de champagne para consumirle en sus reuniones. Los funcionarios públicos y los profesores dedicaran el importe de algunos dias de sueldo a aliviar la miseria, y todos los periódicos han abierto listas de susaricion.»

Nos parece muy bien la idea y aun la creemos digna de imitacion en España, en donde hay relativamente tanta miseria como en Rusia.

———

Referente al célebre carambolista Mr. Claver, que muy pronto visitará esta cindad, dice un periódico de la Couruña:

«Anoche dió una sesion de billar en los salones de la Tertulia de Confianza, Mr. Claver, maestro que viene precedido de gran fama.

Los concurrentes han podido persuadirse de que la notoriedad de Mr. Claver es merecida por las raras y dificiles suertes que ejecuta sobre la mesa de billar manejando la bola con los dedos.

En cambio con el taco y como jugador de partido, no ofrece nada de extraordinario. Mucha soltura, mucha facilidad para reunir, bastante precision; pero sin novedad en las jugadas: las hace como todo el mundo y no le hemos visto lograr una serie de mas de catorce carambolas.

Mr. Claver sabe hacer á perfeccion algo que agrada mas á los españoles que el juego del billar.

Derriba á cada momento ministerios... de palillos en hilera.

Si el procedimiento fuese útil para los verdaderos ministerios, pronto quedaria eclipsada la destreza del carambolista francés.

———

Ayer fueron encontradas las herramientas que, como dijimos, habian desaparecido de una obra en construccion en la calle de la Magdalena.

———

Siso, el herido por un tripulante del «Conde de Venadito», continua en el hospital de Caridad y su agresor en la carcel del partido que instruye el correspondiente sumario.

———

Mañana celebra la iglesia católica la fiesta de los santos y pasado mañana la de difuntos.

En este dia se trasladará al cementerio muchísima gente y para evitar que haya escenas indignas de un pueblo culto, suponemos que el alcalde se apresurará a enviar alli sus agentes.

Convendria tambien que se pusiese coto á la mendicidad que se exhibe en ese dia en la calle de San Eugenio, camino del cementerio.

———

Entre las administraciones de Hacienda conservadas se encuentra la de Ferrol como de cuarta clase, con depositaria y pagaduria.

El administrador tendrá 2.000 pesetas de sueldo y 1.500 los interventeres, suprimiéndose algun destino subalterno.

———

Registro civil.

Dia 30

NACIMIENTOS

Socorro Doldan.
Carmen Arca y Tartabull.
José Gonzalez y de la Peña.

DEFUNCIONES

Delores Sillera Rodriguez, 3 y 1/2 años.
Margarita Fernandez, 70 años.
Josefa Pena Lino, 72 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 30.

Los antiparnellistas continuan excitadísimos con motivo de lo ocurrido en estos últimos dias.

Hubo momentos en que la fuerza pública era impotente para contener el tumulto que se ha reproducido en la mañana de hoy.

Témese que la efervescencia que se nota en las principales poblaeiones de Irlanda produzca graves alteraciones en el órden público.

Las autoridades toman enérgicas medidas.

Se han verificado nuevas prisiones en Cork.

Madrid 30.

Continuan recibiéndose noticias de los desastres ocurridos en Francia con motivo de las inundaciones.

Han ocurrido infinidad de desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el terrible temporal son incalculables.

El gobierno francés ha enviado recursos á los pueblos inundados con el fin de atender á las innumerables familias que las inundaciones acaban de reducir á la mas espantosa miseria.

Madrid 30.

La prensa francesa continua ocupándosa de los vinos.

Los proteccionistas dicen que el gobierno de la república debe atender en primer término los intereses nacionales que se hallan ligados con los de los productores del pais.

Este asunto dará lugar á largas discusiones sostenidas por los periódicos que hace dias se declararon defensores de los productos españoles.

Madrid 30.

Los representantes de Granada fueron hoy al palacio de la presidencia con el fin de dar gracias al señor Cánovas del Castillo por el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer, concediendo socorros para las víctimas de las inundaciones ocurridas en dicha region.

Asegurase que en el próximo consejo que se celebre en el palacio de la plaza de Oriente se pondrá á la firma de la regente el nombramiento del general que debe encargarse del mando de la fuerza de alabarderos.

Madrid 30.

Los republicanos centralistas de Zaragaza dirigieronse à los eomités de los pueblos de la provincia rogándoles la asistencia de representantes de los centros republicanos de la region aragonesa al gran *meeting*, que se eelebrará en dicha capital el próximo mes de Noviembre.

Los tradicionalistas de esta capital se hallan muy satisfechos del resultado obtenido por el marqués de Cerralbo en su viaje de propaganda.

Prepáranle à dicho hombre público un gran banquete que se celebrará tampronto regrese á esta capital.

Madrid 30.

En el círculo federal se han reunido hoy varios hombres importantes del partido.

El señor Pí y Margall ocupose de las cuestiones de actualidad en términos generales.

Sus ideas respecto al *modus vivendi* con Francia son en estremo optimistas. Cree que se obtendrá del gobierne de la vecina repùblica una soluccion satisfactoria á nuestros intereses.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
Octubre el 14 y 28.	Octubre el 6.
Noviembre el 11 y 25.	Noviembre el 3.
Diciembre el 9 y 23.	Diciembre el 1.° y 29.

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.
Brasil (por las expediciones del 7 23 [illegible] go de los vapores franceses no podrá en[illegible] correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos países, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panama y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS